

Refuerzan gasto en campo

A pesar de que el Ejecutivo federal recortaba 6 mil mdp el presupuesto destinado al campo, los legisladores reasignaron recursos al sector agrícola

CLAUDIA SALAZAR

A diferencia de años anteriores, para el 2015 se reasignaron en el Presupuesto de Egresos recursos para fortalecer el sector productivo en el sector de agricultura y no para el sector social.

El presupuesto del llamado Programa Especial Concurrente (PEC), que aglutina los recursos de todas las dependencias para el medio rural y para la producción de alimentos llegó a los 353 mil 007 millones de pesos.

Los legisladores ampliaron el presupuesto para el campo en 20 mil 849 millones de pesos, con lo que este sector fue el más beneficiado en las reasignaciones en el presupuesto, sólo detrás de las entidades federativas, a las que les repusieron 34 mil 862 millones de pesos del Ramo 23.

Y es que el Ejecutivo federal propuso en su iniciativa un recorte de 6 mil millones de pesos con respecto al año anterior, además de que canceló los recursos destinados para la construcción y mantenimiento de caminos rurales.

De la ampliación por 20 mil 849 millones de pesos, la cantidad de 14 mil 673 millones se destinaron a los caminos rurales, presupuesto que es manejado por la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**.

El resto de los recursos se destinaron a los programas pro-

ductivos Al programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados tuvo un aumento de 3 mil 500 millones de pesos.

También tuvo un ajuste pequeño el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios, que beneficia a los ejidos, de 26.2 millones de pesos más El programa de Fomento Ganadero recibirá 432.6 millones de pesos.

Aunado a ello, se agregaron disposiciones en el articulado del decreto de Egresos para favorecer a pequeños productores para acceder a los recursos crediticios en mejores condiciones de competencia.

Se dispone en el artículo 33 del decreto de Egresos que el 45 por ciento de los recursos del programa de Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo se destinarán a promover el acceso al financiamiento en condiciones más competitivas en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, en un plazo que no rebase los 45 días después de la publicación del decreto.

Lo mismo deberá aplicar para los programas Productividad Agroalimentaria, en un 15 por ciento de sus recursos, y en el Programa de Desarrollo Productivo Sur Sureste, con un 20 por ciento.

LOS CAMINOS

Los 14 mil 673 millones de pesos para caminos rurales se distribuyen entre 31 entidades federativas, pues al Distrito Fede-

ral no se le etiquetan recursos en ese ramo.

Las entidades más beneficiadas para la construcción de caminos rurales, ya sea por su extensión o grado de marginación son: Estado de México, con 964 millones de pesos; Chiapas, 940 millones de pesos; Guerrero, 921 millones de pesos; Hidalgo, 876 millones; Veracruz, 828 millones; y Oaxaca, 826 millones.

La asignación de recursos para caminos rurales en el PEC se justifica para facilitar el desarrollo de las comunidades y la transportación de los productos agrícolas a través de vías que conecten con carreteras.

Reacomodo

La reasignación de recursos fue para el sector agrícola y no para el social como en otros años:

\$353,000
millones

son los recursos de todas las dependencias para el medio rural

\$20,000
millones

fue la ampliación de presupuesto para el campo

